

Capítulo 9

Características socioeconómicas de las mujeres emprendedoras del municipio de Sincelejo

Cindy Margarita Martínez Mercado¹

Ariel Enrique Alviz Pérez²

Armando José Méndez Pérez³

Resumen

El presente estudio determinó las características socioeconómicas de las mujeres emprendedoras en el municipio de Sincelejo, teniendo en cuenta esto, se trabajó con una muestra de 120 mujeres adscritas al Si Emprende, entidad que promueve el empleo y emprendimiento en población en condición de vulnerabilidad. La investigación estuvo direccionada bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo-no experimental, dónde se realiza un análisis detallado de las características observables de estas mujeres y sus hogares. Entre los principales hallazgos se encontró que en una mayor medida las mujeres que decidieron emprender tienen más de 40 años de edad, viven en unión libre, en hogares biparentales o de familia extensa, dónde conviven con más de 4 personas en la vivienda y cuyos niveles de ingresos no son superiores al salario mínimo legal vigente. Adicionalmente, manifestaron no recibir otro tipo de aporte por parte de las autoridades, lo que demuestra la necesidad de articular los demás programas de oferta social del territorio dirigidos al fortalecimiento de las unidades y los hogares de dichas emprendedoras.

Palabras clave: Emprendimiento, microempresarias, vulnerables.

1 Docente de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Programa Trabajo Social. Candidata a Magister en Desarrollo Social de la Universidad del Norte. Trabajadora Social. Correo: Cindy.martinezm@cecar.edu.co

2 Asesor Económico. Candidato a Magister en Desarrollo Social de la Universidad del Norte. Economista. Correo: aalviz@uninorte.edu.co

3 Asesor línea temática Programa ONDAS de COLCIENCIAS de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Candidato a Magister en Desarrollo Social de la Universidad del Norte. Economista. Correo: armandojm@uninorte.edu.co

Introducción

Uno de los principales propósitos de este trabajo es profundizar en el estudio del emprendimiento desde una visión de género. Actualmente a nivel mundial el emprendimiento se ve como una alternativa de gestión del desarrollo, con evidentes impactos en el crecimiento económico de las regiones. Las estrategias de empleo en el país no son lo suficientemente amplias para considerar el fortalecimiento del emprendimiento como medida de generación y de autogestión de las mismas comunidades. Con el fin de revisar como se ha dado el emprendimiento en la ciudad de Sincelejo desde una visión de género fue fundamental el levantamiento de una línea base que permitiera conocer las características de las mujeres que emprenden para conocer de mejor manera el contexto en el que están.

De esta forma, este trabajo caracteriza a las mujeres emprendedoras de Sincelejo y sus hogares, teniendo en cuenta variables de composición del hogar, características observables como la edad, estado civil y otras, y variables de ingresos, de manera que se pudiese obtener una visión omnicompresiva de la situación de estas mujeres en el marco del emprendimiento en la ciudad de Sincelejo, para ello se hizo el levantamiento de la información a partir de una base de datos suministrada por el Centro de Orientación y Referenciación para el Empleo y Emprendimiento *Si Emprende*.

De otro lado, comprender las dinámicas de los fenómenos económicos en la sociedad es cada vez un imperativo, especialmente si se mira desde una óptica de la gestión del desarrollo; el conocimiento generado de un sector posibilita el direccionamiento de estrategias y políticas públicas donde prime el gasto social eficiente y en consecuencia, los retornos sociales del gasto público sean mayores; por lo tanto, esta investigación se convierte en un informador de las características y contexto en el que las mujeres vulnerables de Sincelejo desarrollan sus iniciativas empresariales; de esta manera, lograr entender el emprendimiento y como se desarrolla éste en la ciudad de Sincelejo es un tema primordial para los hacedores de política.

Metodología

El presente estudio está enmarcado bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo-no experimental, el cual según Hernández (2014), este tipo de estudios “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (p. 92). En este caso, se pretende describir las principales características socioeconómicas de las mujeres emprendedoras del municipio de Sincelejo.

La población está definida por el universo de mujeres microempresarias pertenecientes a la ciudad de Sincelejo.

La muestra está integrada por 120 microempresarias de la ciudad de Sincelejo, registradas en la base de datos del Centro de Orientación y Referenciación para el Empleo y el Emprendimiento Si Emprende, entidad que lidera estrategias enfocadas en el mejoramiento de oportunidades de acceso al empleo de la población en situación de vulnerabilidad, condiciones del mercado laboral y la productividad a través de emprendimiento y el fortalecimiento de negocios.

Finalmente, para la recolección de la información se utilizó un cuestionario de caracterización socioeconómica, desarrollado por Abello, R., Llanos, M., Toro, D., Herazo, J & Castaño, N. (sf)

Marco Teórico

El análisis del emprendimiento, en cualquiera de sus dimensiones y el impacto sobre un determinado grupo poblacional, de forma indistinta de sus características, se constituye en un insumo valioso para la toma de decisiones en materia de política pública, que permitan orientar las capacidades institucionales a fomentar éste; pues bien, en primer lugar, la palabra emprendimiento proviene del francés <<entrepreneur>> que significa pionero.

Se refiere a la capacidad de una persona de realizar un esfuerzo adicional para alcanzar una meta; es también utilizada para la persona que inicia una nueva empresa o proyecto. Así mismo, este término se atribuyó a

aquellas personas que fueron innovadoras o agregaban valor a un producto ya existente (Jaramillo, 2008).

Según la ley de cultura al emprendimiento, Ley 1014 del 2011, se define el emprendimiento como:

Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad (Ley 1014, 2006, p. 1).

En este sentido, el emprendimiento juega un papel muy importante en el crecimiento de un territorio, puesto que si hay apoyo de parte del gobierno y se fomenta la creación de nuevas empresas, el nivel de crecimiento de éste será mayor (Audretsch y Fritsch (2002), Fölster (2000), Klepper (1996), Audretsch (1995), Hopenhayn (1992) y Lambson (1991)). En este sentido, como lo afirman Reynolds, Bygrave, Autio, Cox y Hay (2002), es tarea del gobierno central de cada país formular políticas públicas para la creación de nuevas empresas o negocios, precisamente enfocados en las actividades emprendedoras de cada sociedad, para que de esta forma sean más eficientes y eficaces.

En Colombia, a pesar del contexto y las problemáticas sociales y económicas que se han presentado no solo a nivel nacional, sino también internacional, el emprendimiento ha sido una variable clave que se ha mantenido en el desarrollo de políticas de competitividad y productividad del país; esto se debe principalmente a una dinamización más estable de la economía y a grandes inversiones que han permitido generar mayor valor agregado (Nova, 2014)

De este modo, se genera un ambiente de seguridad y confianza entre las personas para poder emprender nuevas empresas y/o negocios.

Lo anterior es particularmente importante, toda vez que la confianza que se genera en la población frente a las políticas públicas de emprendimiento es vital para poder determinar qué tan importantes han sido y cuál es el impacto que han tenido, en cuanto a las expectativas que tienen los habitantes de determinada región frente a los sectores, el tipo de negocios que estarían dispuestos a crear y cómo conformarían una empresa;

teniendo en cuenta, además, que es necesario conocer las entidades y las formas jurídicas al momento de formar empresa en el país, es decir, debe existir claridad en las reglas del mercado para cualquier persona nacional o extranjera que decida emprender, debido a que de esta forma se conocen los derechos y deberes que deben enfrentar como emprendedores, evitando así las distorsiones y ambigüedades que afectan la puesta en marcha del emprendimiento. (Nova, 2014; p. 18)

De igual forma, es preciso que se tenga claridad que esta investigación se realizó sobre un grupo de personas que ya habían iniciado con su emprendimiento, lo cual tiene una implicación importante, y es que las acciones que puedan emprenderse producto de la caracterización deben dirigirse al *fortalecimiento* de los mismos, más que apoyo a iniciativas en fase de ideas de negocio.

De esto se desprende que se hizo particular énfasis en conocer las características del grupo de mujeres emprendedoras de la ciudad de Sincelejo y cómo las características observables del grupo están de alguna manera relacionadas con su emprendimiento.

Datos y variables

Características socioeconómicas de las mujeres microempresarias en la ciudad de Sincelejo

El reconocimiento y respeto por el espacio y la representación de la mujer en la sociedad cada vez es más amplio y representativo. Las políticas enfocadas en la igualdad de género, específicamente las orientadas a la población femenina, son cada vez más comunes e importantes y, aunque son muchos los desequilibrios que aún se perciben entre hombres y mujeres, los aportes en materia de equidad, inclusión y reconocimiento que se han logrado son realmente significativos.

En Sincelejo para el año 2015, según proyecciones realizadas por el DANE, la población de mujeres ascendía al 51,8%, ubicándose 3,6 puntos porcentuales por encima de la población masculina. Asimismo, según datos entregados por el Sena Regional Sucre da cuenta que en el Centro de Desarrollo Empresarial de la Región las mujeres sucreñas cuentan con una participación del 40% en temas de emprendimiento, de las cuales el 20%

de estas mujeres se encuentran en situación de vulnerabilidad a causa de la violencia.

De acuerdo con lo expresado por (Brooks, 2015), “los emprendedores exitosos han demostrado habilidades de planeación, herramientas asertivas de comunicación, manejo de relaciones interpersonales, conocimientos de gestión, capacidad de resolver problemas y liderazgo”. En este sentido, es apropiado entonces conocer el contexto en que, para el caso de las mujeres emprendedoras de Sincelejo, se desarrolla su unidad productiva y, sobre todo, las condiciones socioeconómicas propias de ella.

Por consiguiente, en este apartado se describen las principales características socioeconómicas de mujeres microempresarias de la ciudad de Sincelejo, Sucre, tomando como referencia los datos obtenidos a través de la encuesta de datos socioeconómicos.

Resultados

Características generales

Conocer las características que describen a las mujeres microempresarias de la ciudad de Sincelejo, Sucre permite abordar de manera más precisa y real las condiciones propias de dicha población. En este apartado se caracteriza la población de acuerdo a su edad, estado civil y nivel educativo, con el objetivo de relacionar dicha información con el estudio en curso.

En este apartado se analizan los aspectos de Edad y Estado Civil, cuyos datos se encuentran contenidos en la Tabla 1, que se muestra a continuación:

Tabla 1
Características Generales

	Frecuencia	Porcentaje
	25	20,83
	29	24,17
Estado Civil	11	9,17
	17	14,17
	38	31,67
	0	0,0
	13	10,8
Edad	24	20,0
	71	59,2
	12	10,0

Fuente: *Encuesta de Datos Socioeconómicos; Cálculos propios.*

Según Caldera, Carrillo & Escamilla (2010) la noción de edad permite dividir la vida humana en distintos periodos temporales, por ejemplo, una persona según su edad, puede ser un bebé, niño, púber, adolescente, joven, adulto y adulto mayor. En este sentido, analizar la edad proporciona un aporte importante que permite analizar el o los rangos de edad en que las mujeres sincelejanas deciden emprender, o bien consolidar su proyecto o unidad productiva.

Como se evidencia en la Tabla 1, las mujeres sincelejanas que deciden emprender un proyecto empresarial o microempresarial son aquellas cuya edad oscila entre los dos 41 a 60 años; cabe destacar que las mujeres cuya información se ve reflejada en esta gráfica, se encuentran en situación de vulnerabilidad; seguidamente se encuentran las mujeres con edades entre 29 a 40 años y posteriormente aquellas entre los 18 y los 28 años.

La información aquí relevada nos presenta aspectos muy interesantes; lo primero es que cada vez crece el número de mujeres jóvenes que son emprendedoras, sea bien por las políticas de cultura de emprendimiento liderada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) orientada a promover el emprendimiento en la población joven de Colombia, sin embargo esta cifra puede verse afectada, igualmente, por el constante crecimiento de madres solteras que deben asumir las necesidades de su hogar.

De igual manera, es importante señalar que de acuerdo al estado civil en que se encuentran actualmente, se encontró que las mujeres del grupo de manera general indicaron que pueden existir cambios en el estado civil, pues son sensibles ante varios cambios, como por ejemplo el matrimonio, el divorcio o la muerte. Así las cosas, la mayoría de mujeres microempresarias de la ciudad de Sincelejo se encuentran en unión libre, que a nivel general en Colombia se ha incrementado (Amador & Bernal, 2012); esto se fundamenta en lo expresado por Quiroz (2015), al referirse a los cambios y avances que la modernidad y la ciencia han generado en la sociedad.

Igualmente, se puede deducir que aproximadamente el 55% de esta población cuenta con pareja o conyugue, ya sea legalmente casado o en unión libre, lo que se puede traducir en unidades productivas familiares en cabeza de las mujeres, o bien unidades productivas lideradas por mujeres emprendedoras que desean generar un ingreso adicional a su familia o tener su propio negocio.

Por otra parte, las solteras constituyen un 20,8% de esta población, y esto se puede ver traducido en el aumento en las cifras de madres solteras, cuyas preocupaciones por el futuro financiero es siempre mayor al de otras mujeres bajo otro tipo de unión (Briseño, Briseño, & López, 2016), las cuales ven en el emprendimiento una estrategia llamativa y acertada para superar sus problemas y realizarse económica y hasta profesionalmente.

De otro lado, al analizar otras características como el nivel educativo, la literatura señala su preponderancia como variable clave en el estudio de las poblaciones, de hecho, según Turbay & Unicef (2000) el derecho a la educación es, sin duda, uno de los más importantes derechos de la niñez y quizás el más importante. Aunque no se puede, en sentido estricto, plantear que existan derechos importantes y otros secundarios, la afirmación anterior se funda en el hecho según el cual es a través en buena medida de la educación en sus distintas formas y modalidades como el ser humano, biológico o específico, deviene en ser social, en persona, en hombre o mujer, y es a través de ella que adquiere las condiciones y capacidades necesarias para vivir en sociedad. En este sentido, la educación en todas sus manifestaciones es la vía por excelencia de la socialización humana, es decir, la vía de su conversión en un ser social.

A continuación, en la Tabla 2 se puede apreciar los datos correspondientes al nivel educativo correspondiente a las mujeres microempresarias del municipio de Sincelejo:

Tabla 2
Nivel Educativo

Nivel Educativo	Frecuencia	Porcentaje
Básica primaria Incompleta (1° a 5° incompleto)	16	13,3
Básica primaria Completa (5° completo)	21	17,5
Básica secundaria Incompleta (6° a 9° incompleto)	13	10,8
Básica secundaria completa (9° completo)	12	10,0
Media Vocacional Incompleta (10° a 11° incompleto)	9	7,5
Media vocacional Completa (11° completo)	23	19,2
Técnico ó Tecnológico Incompleto	5	4,2
Técnico ó Tecnológico Completo	14	11,7
Superior Universitario (Pregrado) Incompleto	4	3,3
Superior Universitario (Pregrado) Completo	3	2,5
Superior especialización ó Maestría ó Doctorado ó Post-doctorado Incompleta	0	0
Superior Especialización ó Maestría ó Doctorado ó Post-doctorado Completa	0	0

Fuente: *Encuesta de Datos Socioeconómicos; Cálculos propios.*

Pues bien, los resultados muestran que al hacer una revisión sobre el nivel de logro educativo las mujeres microempresarias de la ciudad de Sincelejo, se encuentran varias particularidades: la primera es que la gran mayoría alcanzaron solo al “bachillerato” completo o media vocacional completa (11° completo) y, seguidamente, en un nivel de básica primaria completa (1° a 5° completo); esta lectura es importante, puesto que muestra que, a pesar de que la gran mayoría de mujeres emprendedoras no son profesionales de pregrado, estas mujeres logran terminar el ciclo educativo correspondiente, sin embargo, tiene efectos en aspectos relacionados con movilidad social.

En segundo lugar se puede apreciar que casi un 10%o de estas mujeres se encuentran estudiando o han culminado un estudio de tipo

técnico, tecnológico o superior, lo que da cuenta que cada vez hay mujeres que están accediendo al campo educativo y aplicando los conocimientos adquiridos para crear empresa. Esto se puede reafirmar con lo sugerido por Carosio (2004) quien expresa que la mujer, por naturaleza, cuenta con ciertas habilidades especiales que le ayudan a desarrollar la actividad empresarial, puesto que aprender a ser administradoras, de forma natural, a través de las labores del hogar; esto se evidencia en sus capacidades gerenciales.

Hogar y Vivienda

En relación a las estructuras familiares, estas se definen como:

Organización interna de las relaciones, los patrones y las reglas del grupo familiar, se evidencia en los diversos subsistemas que la componen, posibilitando así las interacciones permanentes entre los diferentes miembros, a partir de las pautas, reglas, costumbres, límites, entre otros. Rige el funcionamiento individual y familiar, define su conducta, facilita su interacción recíproca, permite realizar sus tareas esenciales, apoya el desarrollo afectivo y evolutivo de sus miembros y les proporciona un sentimiento de pertenencia. Está configurada alrededor de los cambios sociales, en la renovación y contextualización permanentes de las pautas transaccionales que han operado a lo largo de la historia de la sociedad y por ende de la familia. Es dinámica y está determinada por un tiempo y espacio específico. Sus elementos constitutivos son, el parentesco, la edad, el sexo de los integrantes y el vínculo de la pareja, esto imprime una identidad propia a cada familia y establece la identidad de género y los subsistemas con sus respectivas fronteras, jerarquías e interdependencias facilitando así las relaciones interpersonales y con los contextos significativos. (Quintero, 2007: 57)

A partir de esto, Quintero proporciona una clasificación del tipo de familias que se presentan en la sociedad, así:

- **Familias tradicionales:** Nuclear, extensa, ampliada, familias sin núcleo –grupos consanguíneos–.

- **Nuevas organizaciones:** simultáneas, monoparentales, homoparentales.
- **Hogares no familiares:** hogar, hogar unipersonal, pareja/díada conyugal.

Tabla 3
Hogar y Vivienda

		Frecuencia	Porcentaje
Tipo de Familia	Nuclear Biparental	49	41%
	Nuclear Monoparental	25	21%
	Extensa	46	38%
Estrato de la Vivienda	Estrato 1	104	86,7%
	Estrato 2	15	12,5
	Estrato 3	1	0,8
Personas con que vive	0 a 3 personas	45	37,5
	4 a 7 personas	68	56,7
	8 y más personas	7	5,8

Fuente: *Encuesta de Datos Socioeconómicos; Cálculos propios.*

Para el caso de las mujeres microempresarias de la ciudad de Sincelejo, los tipos de familia predominante en el hogar son el biparental, compuesto por padre, madre e hijos, y la extensa, compuesta por padre, madre e hijos, y adicionalmente otros miembros de su familia como, tíos, sobrinos, abuelos, entre otros. Por cada 120 hogares de mujeres microempresarias sincelejanas, 49 son de un tipo familiar nuclear biparental, 46 extensa y 25 nuclear monoparental, tal cual como se muestra en la tabla 3.

En cuanto a las viviendas, definidas por el Banco Mundial como todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos estructuralmente separados e independientes, destinados al alojamiento de uno o más hogares, en la ciudad de Sincelejo se encuentran estratificadas en una escala de 1 a 6, basado esto en la estratificación socioeconómica planteada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Según el DANE (2015a), Las viviendas o predios se clasifican dentro de estas categorías: estrato 1 (bajo-bajo), estrato 2 (bajo), estrato 3 (medio-bajo), estrato 4 (medio), estrato 5 (medio-alto) y estrato 6 (alto). De estas categorías los estratos 1, 2 y 3 son beneficiarios de subsidios, ya que en estos

se ubican las personas de menores recursos; únicamente el estrato 4 se paga el valor exacto fijado por la empresa prestadora de servicios públicos y los estratos 5 y 6 pagan sobrecostos.

Según la información suministrada en la siguiente tabla, alrededor del 49% de los hogares de las mujeres microempresarias del municipio de Sincelejo son del tipo Nuclear Biparental, es decir una estructura familiar tradicional conformada por las 2 figuras paternas e hijos; por otra parte, el 46% de dichos hogares se configuran con un tipo de familia Extensa, en el que principalmente, aparte de las 2 figuras paternas y los hijos, adicionalmente se adhieren personas cercanas a la familia tales como abuelos, tíos, sobrinos, entre otros.

Para el caso de las mujeres microempresarias en Sincelejo, se evidencia que el 87% de ellas residen en una vivienda de estrato 1, que por lo general incluyen a aquellos barrios que son relativamente nuevos y que se catalogan como “subnormales”, así mismo aquellos asentamientos de desplazados y urbanizaciones que cuentan con servicios públicos insatisfechos.

En este sentido, es apropiado hablar de la conformación de las familias y como se distribuyen dentro de la vivienda. En Colombia, y en especial las ciudades de la costa Atlántica, es muy común evidenciar una ocupación intensiva del espacio de la vivienda, es decir, existe lo que se conoce coloquialmente como hacinamiento. Esto se debe en gran parte a la existencia de más de un hogar dentro de la misma vivienda, o bien a familias con gran número de hijos o que tienen a su cargo el cuidado y protección de algunos miembros de su familia.

Por otra parte, lo registrado en la Tabla 3 presenta una información muy evidente, la mayoría de viviendas son habitadas por un gran número de personas; se puede observar, por ejemplo, que el 57% de dichas mujeres con un número de entre 4 y 7 personas en su hogar, y sumado a 8 personas y más, el porcentaje ascendería al 63%. Esta situación se puede presentar por dos razones: la primera por la cultura de ocupación intensiva de la vivienda que es característico de la cultura colombiana, en especial la relacionada con la costa atlántica; y en segundo lugar, lo relacionado con la existencia de dos o más hogares dentro de la misma vivienda, algo que también es muy usual en los hogares colombianos.

Economía e ingresos

En cuanto a las mujeres y la producción en el hogar, Espino, Salvador, & Querejeta (2010) citan:

La producción en los hogares (o en la comunidad) de bienes y servicios en base a trabajo no remunerado que sirve a la reproducción social y biológica de sus miembros, recae básicamente en las mujeres, tanto en forma remunerada como no remunerada. La asignación cultural y social de esta responsabilidad a las mujeres contribuye a determinar que ellas ocupen una posición diferente en la economía a la de los hombres. Mientras ellas representan una menor proporción de la fuerza de trabajo remunerado, reciben menores ingresos en promedio y se insertan en ocupaciones de bajo estatus, tienen en promedio una carga global de trabajo mayor a los hombres debido al trabajo no remunerado que se realiza en los hogares y en la comunidad (p. 6).

En Colombia los hogares son, por lo general, dependientes, es decir se acatan a un solo miembro del hogar, que por lo general es el miembro cabeza de familia o jefe del hogar. Usualmente, el miembro cabeza de familia o jefe de hogar resulta siendo hombre, sin embargo, las mujeres han adquirido gran representación como jefe del hogar, principalmente debido al aumento de madres solteras y hogares uniparentales, en la que es cada vez más evidente la ausencia de uno de los dos padres.

En cuanto al ingreso mensual aproximado del grupo familiar para el caso de las mujeres microempresarias de la ciudad de Sincelejo, se manejan 3 rangos de acuerdo a la encuesta de datos socioeconómicos, distribuidos así:

- Menos de \$689.454
- Entre \$689.455 y \$2.068.362
- Entre \$2.068.363 y más

Tabla 4
Economía e Ingresos

		Frecuencia	Porcentaje
	Menos de \$ 689.454	91	75,83
Ingreso familiar mensual	Entre \$689.455 y \$2'068.362	29	24,17
	Entre \$2'068.363 y más	0	0,00
	¿Recibe ayuda económica adicional?		
	Todos los meses	4	3,33
	Ocasionalmente	3	2,50
	No	113	94,17
Cantidad de la ayuda que recibe	Entre \$0 y \$50.000 pesos	1	0,83
	Entre \$50.001 y \$100.000 pesos	2	1,67
	Entre \$100.001 y \$150.000 pesos	4	3,33
	Entre \$150.001 y \$200.000 pesos	0	0,00
	Más de \$200.000 pesos	0	0,00
	Ninguna	113	94,17

Fuente: *Encuesta de Datos Socioeconómicos; Cálculos propios*

A partir de los datos consignados en la Tabla 4 se evidencia una clara concentración de mujeres cuyo grupo familiar tiene un ingreso menor de \$689.454, es decir, alrededor del 76% los grupos familiares no alcanzan siquiera un (1) salario mínimo mensual legal vigente; al ocuparse en actividades del servicio doméstico esto se traduce en un aspecto de configuración discriminatoria en el mercado laboral, dado que al realizar este tipo de trabajo perciben un nivel más bajo de salarios, sumado a las condiciones precarias que muchas deben soportar y, adicionalmente, la poca protección en seguridad social (Baquero, 2001).

Por otro lado, el 24% de estos grupos familiares se ubican en un rango de ingreso entre \$689.455 y \$2.068.362, es decir, su nivel de ingresos puede ser igual o superior a un (1) salario mínimo mensual legal vigente, lo que se traduce en “mejores condiciones económicas” dentro del hogar. Así mismo, se puede evidenciar también los conocidos ingresos adicionales, que pueden darse por remesas, ayudas familiares o subsidios.

Para el caso de las mujeres microempresarias de Sincelejo solo el 6% de ellas afirma recibir un ingreso o ayuda económica adicional en su grupo familiar por parte de otras personas, mientras que el 94% no lo hace; en este sentido el 50% de las mujeres que reciben ayuda económica adicional se benefician de ello en una frecuencia mensual, mientras que el 50% restante lo hace ocasionalmente.

En cuanto al monto correspondiente a la ayuda económica recibida, el rango de ingreso oscila entre \$0 y \$150.000, de los cuales el mayor porcentaje recibe entre \$100.000 y \$150.000. En este sentido, resulta muy significativo el hecho de que aproximadamente el 94% de estos grupos familiares no reciban ningún tipo de ayuda económica, haciéndolos un grupo dependiente de los ingresos del jefe o cabeza de hogar, de acuerdo a los resultados obtenidos en este estudio.

Observaciones finales

En éste artículo se analizan las principales características observables de un grupo de mujeres emprendedoras en la ciudad de Sincelejo. Una de las novedades de la contribución que se hace desde este estudio, son las posibilidades que en términos de política pública permite este análisis; de un lado es imperativo continuar con el emprendimiento como estrategia que coadyuva a la superación de la desigualdad y pobreza en los territorios, pero también debe revisarse la posibilidad de desarrollar líneas de fortalecimiento a los emprendimientos, en especial de la población vulnerable, a partir de la proveeduría de bienes sectoriales que favorezcan este tipo de emprendimientos.

Encontramos que el grupo de microempresarias emprendedoras un poco más del 69,2% de las mujeres tienen más de 40 años, y la mayoría (31,6%) viven en unión libre, destacando que no existe predominancia de ningún estado civil en particular y más del 50% de las mismas tienen un nivel educativo por debajo de la secundaria completa.

En relación a la composición del hogar no hay diferencia significativa entre los hogares biparentales y los de familia extensa; de igual forma, al tratarse de un grupo de mujeres vulnerables, la mayoría (más del 80%) viven en casas categorizadas en estrato 3, y cerca del 62% convive con

más de 4 personas, y además, aproximadamente el 76% percibe ingresos menores al salario mínimo.

Lo anterior revela que aun cuando las mujeres emprenden para lograr niveles de ingresos mayores y ayudar a la estabilidad financiera de sus hogares, su contexto es el de barreras que imposibilitan el crecimiento de las unidades productivas, por lo tanto, los apoyos a los emprendimientos debe articularse al resto de la oferta social de la ciudad de Sincelejo, luego, la consolidación de la unidad productiva es un imperativo para los hacedores de política de empleo en la ciudad.

Referencias

- Amador, D., & Bernal, R. (2012). ¿UNIÓN LIBRE O MATRIMONIO? Efectos en el bienestar de los hijos. *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, 529-573.
- Audretsch, D. (1995). *Innovation and industry evolution*. Cambridge: mit Press.
- Audretsch, D. & Fritsch, M. (2002). Growth regimes over time and space. *Regional Studies*, 36, 113-124.
- Baquero, J. (2001). *Estimación de la discriminación salarial por género para los trabajadores asalariados urbanos de Colombia (1984-1999)*. Editorial Universidad del Rosario.
- Briseño, O., Briseño, A., & López, A. (2016). El emprendimiento femenino: un estudio multi-caso de factores críticos en el noreste de México. *Innovaciones de Negocios*, 023-046.
- Brooks, C. (2015). What is Entrepreneurship? *Business News Daily*. Recuperado el 29 de Julio de 2015 de: www.businessnewsdaily.com/2642-entrepreneurship.html
- Caldera, D. G., Carrillo, S. A., & Escamilla, S. Z. (2010). La influencia de la edad, género y la escolaridad en el emprendimiento: análisis para su desmitificación.
- Carosio, A. (2004). Las mujeres y la opción emprendedora: consideraciones sobre la gestión. *Revele*
- Espino, A., Salvador, S., & Querejeta, M. (2010). La economía de los hogares: Más allá de los ingresos monetarios. Recuperado de: http://www.ciedur.org.uy/adm/archivos/publicacion_252.pdf.

- Fölster, S. (2000). Do entrepreneurs create jobs? *Small Business Economics*, 14(2), 37-148.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México. 2014
- Hernández, R. *Metodología de la Investigación*. 6a Edición, Mc Graw Hill, México.
- Hopenhayn, H. (1992). Entry, exit and firm dynamics in long run equilibrium. *Econometría*, 60, 1127-1150.
- Jaramillo, L. (2008). Emprendimiento: Concepto básico en competencias. *Lumen-Instituto de Estudios en Educación*, 7, 1-6.
- Klepper, S. (1996). Entry, exit, growth, and innovation over the product life cycle. *American Economic Review*, 86(3), 562-583.
- Lambson, V. (1991). Industry evolution with sunk costs and uncertain market conditions. *International Journal of Industrial Organization*, 9, 171-196.
- Ley 1014 de 2016. Diario oficial año cxli. n. 46164. 27, enero, 2006. pag. 15
- Ministerio de Educación Nacional. (2011). *La cultura del emprendimiento en los establecimientos educativos*. Bogota D.C: Servicios Creativos.
- Nova, J. A. B. (2014). Emprendimiento en Colombia. *Administración & Desarrollo*, 43(59), 7-21.
- Quintero Velasquez, Ángela María (2007). *Diccionario Especializado en Familia y Género*. Buenos:Aries: Lumen/Hvmanitas.
- QUIROZ MONSALVO, Aroldo. (2015). *Manual de civil general y sujetos de derecho*. (2ª ed.). Bogotá: Ediciones Jurídicas Gustavo Ibáñez.
- Reynolds, P., Bygrave, W., Autio, E., Cox, L. & Hay, M. (2002). *Global entrepreneurship monitor. Executive Report*. Wellesley: Babson Collage.
- Turbay Restrepo, C., & Colombia, U. (2000). *El derecho a la educación*. Fundación Antonio Restrepo Barco. UNICEF. Bogotá.